

76

LEGISLATURA

CONGRESO

DE MICHOACÁN DE OCAMPO





17 DE JUNIO DE 2025

CONGRESO DEL ESTADO

El **Congreso de Michoacán** dará cuenta de la comunicación del ayuntamiento de **Tacámbaro** a través de la cual se notifica la ausencia definitiva de **Salvador Bastida García**, presidente municipal asesinado, oficio recibido por la Mesa Directiva. Del acuerdo del cabildo se informa que, por unanimidad, la síndico María Yunuén Servín Vargas entró en funciones como encargada del ayuntamiento a partir del 11 de junio hasta que el Congreso nombre a un nuevo presidente o presidenta.
<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/congreso-recibe-notificaci%C3%B3n-de-ausencia-definitiva-del-alcalde-de-tac%C3%A1mbaro>

Por segunda vez mañana martes 17 de junio, Marco Antonio Bravo Pantoja rendirá protesta como Auditor Superior de Michoacán (ASM). La primera vez lo hizo el 18 de octubre de 2023, luego de un proceso fuertemente cuestionado por su desaseo en el Congreso.

Conforme lo establece la orden del día de la sesión del Pleno programada para mañana, en el punto cuarto se prevé la lectura de la comunicación mediante la cual, el Tercer Tribunal Colegiado en materias administrativa y de trabajo del XI Circuito, remite la resolución dictada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dentro del amparo en revisión 728/2024, así como la toma de protesta del titular de la ASM.

<https://www.contramuro.com/auditor-superior-michoacan-marco-bravo-pantoja/>

El sábado 14 de junio concluyó formalmente la **Presidencia de Juan Antonio Magaña de la Mora** al frente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán en la **76 Legislatura**, marcado por las reformas del ex presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, por el “Plan Morelos” del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** y por la **protesta social**.

Después de más de 40 años de servicio, el 15 de julio de 2024, el magistrado Magaña de la Mora se retiró del **Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán (STJEM)**, dos meses antes de asumir, el 1 de septiembre, una curul plurinominal por el **Verde Ecologista de México (PVEM)**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/iniciativas-oficialistas-en-fast-track-antimotines-y-puertas-cerradas-marcaron-presidencia-de-magana-de-la-mora-24285368>

La discusión sobre una posible reforma para garantizar que una mujer encabece la candidatura a la gubernatura de Michoacán en 2027 generó posturas encontradas entre legisladoras del Congreso del estado. Las diputadas Xóchitl Ruiz González, del

17 DE JUNIO DE 2025

Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y Sandra Olimpia Garibay, de Morena, coincidieron en que el acceso a ese cargo no puede depender de un decreto, sino del trabajo político y el respaldo ciudadano.

“Michoacán no puede ser un experimento, Michoacán no puede ser una imposición de padrinzgos a la gubernatura”, advirtió Ruiz González. La legisladora expresó su preocupación ante la posibilidad de que la reforma tenga una intención dirigida. Aunque se dijo convencida de la importancia de que las mujeres accedan a puestos de poder, enfatizó que esto debe lograrse con base en méritos.

<https://postdata.news/no-puede-ser-por-decreto-diputadas-rechazan-imposicion-de-genero-en-gubernatura-de-michoacan/>

El **morenista Raúl Morón Orozco** y sus simpatizantes cuentan con el apoyo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (**GP-PRI**) para frenar la **reforma que pretende imponer gobernadora para Michoacán en 2027**, declaró el dirigente tricolor estatal, [Guillermo Valencia Reyes](#).

No va a pasar, aseguró el también diputado local, con el argumento de que habría aliados de Morón Orozco en el Verde Ecologista de México (**GP-PVEM**) y en el Partido del Trabajo (**GP-PT**), que, junto con el GP-PRI, les quitarían a los promoventes los votos que requieren para aprobarla.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/moronistas-cuentan-con-el-gp-pri-para-frenar-reforma-para-gobernadora-2027-guillermo-valencia-24283639>

El PRI en Michoacán anunció que votará en contra de la iniciativa de reforma constitucional impulsada por Morena para establecer la alternancia obligatoria de género en las candidaturas a la gubernatura.

En rueda de prensa, Guillermo Valencia Reyes, presidente estatal del PRI, afirmó, a pregunta expresa, que esta propuesta es un cálculo político para frenar al morenista Raúl Morón Orozco. "Si en Morena traen sus pleitos que ellos los arreglen, que no utilicen a la Constitución para sus cálculos políticos".

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/pri-michoacan-va-contra-alternancia-ven-maniobra-para-frenar-a-moron/>

El PRI en Michoacán adelantó que votará en contra de la iniciativa de reforma constitucional impulsada por Morena, que busca imponer la alternancia obligatoria de género en las candidaturas a la gubernatura.

En rueda de prensa, el presidente estatal del PRI, Guillermo Valencia Reyes, advirtió que la propuesta no tiene como fin fortalecer la participación de las mujeres, sino que es una reforma diseñada para frenar las aspiraciones del morenista Raúl Morón Orozco. “¿Qué miedo le tienen a Morón?”, lanzó el dirigente.

<https://www.contramuro.com/pri-rechaza-alternancia-genero-michoacan/>



17 DE JUNIO DE 2025

Al acusar cálculos políticos detrás de la iniciativa que se presentó en el Congreso del estado para que corresponda a una mujer la candidatura a la gubernatura, el líder del PRI, Guillermo Valencia Reyes, aseguró que esta propuesta tiene como finalidad obstaculizar a un hombre, y señaló que es el senador Raúl Morón Orozco. Para el líder priista, se está aprovechando del discurso feminista y de las luchas de las mujeres para obligar a poner a un perfil. Dijo que una cosa son las cuotas que en algún momento se dieron para los espacios de las mujeres, pero otra es presentar una iniciativa con fines de cerrarle la puerta a un aspirante a la gubernatura.

<https://postdata.news/guillermo-valencia-acusa-calculo-politico-en-iniciativa-de-paridad-de-genero-para-la-gubernatura/>

“No va a pasar”, advirtió tajante Guillermo Valencia Reyes, dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al referirse a la iniciativa sobre paridad de género en la gubernatura.

Aseguró que se trata de una **maniobra sucia**, burda y mañosa por parte de un grupo de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para **impedir la postulación** de Raúl Morón Orozco. En su tradicional conferencia de prensa semanal, Valencia fue cuestionado sobre esta **propuesta impulsada desde el parlamento local**.

<https://changoonga.com/2025/06/16/pri-michoacan-sale-en-defensa-de-raul-moron-y-acusa-a-morena-de-jugarle-sucio/>

El dirigente estatal de **Morena, Jesús Mora González**, afirmó que “en Michoacán y en México, es tiempo de mujeres”, en referencia a la próxima discusión en el Congreso local sobre la **alternancia de género** en la **gubernatura** para 2027.

Señaló que corresponderá al **Poder Legislativo** decidir si se establece esta medida, la cual busca garantizar una **participación equitativa** entre **mujeres** y **hombres** en los cargos de más alto nivel.

<https://pcmnoticias.mx/morena-respalda-alternancia-de-genero-para-gubernatura-de-michoacan-en-2027/>

La Contraloría Interna del Congreso del Estado carece de facultades para supervisar y fiscalizar de manera efectiva el trabajo del Comité de Administración y Control y de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), órganos clave en el manejo del presupuesto legislativo.

Así lo reconoció su titular, Brenda Fraga Gutiérrez, quien advirtió que los vacíos normativos dejan al Congreso en una condición vulnerable en materia de transparencia y rendición de cuentas.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/sin-facultad-contraloria-del-congreso-para-revisar-gasto-financiero/>



17 DE JUNIO DE 2025

Con determinación y rumbo claro, la presidenta del Congreso del Estado de Michoacán, Giulianna Bugarini Torres, sostuvo un encuentro con su estructura territorial para fortalecer el compromiso con el movimiento de transformación en Michoacán.

En este espacio de diálogo y coordinación, activistas, liderazgos comunitarios y promotores del cambio expresaron su voluntad de continuar defendiendo los ideales de justicia, honestidad y bienestar que impulsa la Cuarta Transformación.

<https://primeraplana.mx/archivos/1070355>

Tras el anuncio de renuncia de la diputada local Brissa Arroyo Martínez a la bancada del Partido de la Revolución Democrática, la secretaria general de ese instituto político, Verónica García, informó que, hasta el momento, el comité estatal no ha recibido ningún documento por parte de la legisladora en el que se exprese su intención de abandonar al grupo parlamentario del PRD.

En rueda de prensa, y con la ausencia del dirigente Octavio Ocampo, la secretaria general del sol azteca afirmó que los señalamientos sobre una supuesta violencia sistemática del partido hacia Arroyo Martínez son ambiguos; por ello, el comité no puede actuar hasta que se dé un diálogo.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/brissa-arroyo-no-ha-presentado-renuncia-al-gpprd-dirigencia>

En un hecho atípico, el dirigente del Partido de la Revolución Democrática Michoacán (**PRDM**), **Octavio Ocampo Córdova**, se ausentó de la rueda de prensa que encabeza semanalmente, luego de que la **diputada Brissa Ileri Arroyo Martínez** anunciara su separación del **Grupo Parlamentario**, por presunta **violencia política de género** desde la Dirigencia.

En su nombre, la **secretaria general Verónica García Reyes**, acreditó que, efectivamente, el presidente *“no falta a las ruedas de prensa”*, pero que en esta ocasión se ausentó *“por temas personales”* que *“no tienen nada que ver con lo que está sucediendo”*, aunque dijo no poder decir más.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/se-ausenta-octavio-ocampo-de-rueda-de-prensa-del-prdm-tras-ruptura-en-el-grupo-parlamentario-24282754>

Mientras no haya una renuncia oficial, la diputada Brisa Arroyo sigue siendo la coordinadora del grupo parlamentario del PRD, enfatizó Verónica García, secretaria general de ese partido.

Durante la conferencia de prensa de los lunes, la líder perredista informó que la exvocera no ha presentado ninguna renuncia al partido ni a la coordinación legislativa. Sin embargo, la minibancada perredista enfrenta dificultades, ya que tiende a desaparecer.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/mantiene-prd-a-brisa-arroyo-como-coordinadora-afirma-veronica-garcia/>



17 DE JUNIO DE 2025

Integrantes del Comité Estatal del Partido de la Revolución Democrática, minimizaron las denuncias realizadas por la diputada Brissa Arroyo quien dijo sufrir violencia de género en el Sol Azteca, al respecto Verónica García, secretaria del PRD justificó que no dio nombres de los presuntos responsables.

"No hay ninguna acción en específico que diga que se le está violentando, no se señala tiempo, modo o lugar de alguna acción en específico y nosotros somos de una acción recién nombrada y ella viene de una dirección de partido", comentó la ex diputada local quien dijo lamentar que esas declaraciones se hagan en los medios de comunicación y no en el Comité donde dijo existe apertura.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/prd-michoacan-minimiza-acusaciones-de-violencia-politica-de-genero-contra-la-diputada-brissa-arroyo.htm>

Tras ofrecer su respaldo a la legisladora del PRD, Brisa Arroyo Martínez, la secretaria general de esta fuerza política, Verónica García Reyes, manifestó que hasta el momento no tiene ninguna renuncia ni documento oficial que establezca que la legisladora renunció al grupo parlamentario del Sol Azteca.

En rueda de prensa, la secretaria respondió a los señalamientos realizadas por la diputada local en materia de violencia política en razón de género, destacando que el comité estatal está cercano a las mujeres perredistas que tienen responsabilidad y una tarea dentro del partido.

<https://grupomarmor.com.mx/2025/06/16/prd-michoacan-sin-comunicacion-oficial-sobre-salida-de-brisa-arroyo/>

En Michoacán existen 547 concesiones de agua vencidas, de las que 20 por ciento corresponden al uso doméstico y público urbano, directamente vinculadas al abasto de agua potable en los hogares de municipios como Ocampo, Angamacutiro, Nueva Italia, Tiquicheo de Nicolás Romero, Maravatío y Zinapécuaro.

Así lo advierte la diputada de Morena Belinda Iturbide Díaz, quien llevará el tema al Pleno del Congreso de Michoacán este martes, en busca de que se discuta este diagnóstico crítico sobre la vigencia de los títulos de concesión de agua potable en la entidad, y se emita un exhorto.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/vencidas-547-concesiones-de-agua-en-michoacan-arriesgan-acceso/>

"Se debe atender a las michoacanas que más lo necesitan, particularmente a las mujeres jefas de familia", afirmó la diputada Fabiola Alanís Sámano, al argumentar que se multiplica el número de quienes están al cuidado de algún familiar, así como su condición de vulnerabilidad.

La coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado presentó una iniciativa de reforma integral a la Ley para el Desarrollo y Protección de



17 DE JUNIO DE 2025

Madres Jefas de Familia, a fin de transformarla en Ley para Protección de las Mujeres Responsables de la Crianza de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado, que tiene por objeto promover políticas públicas, lineamientos, mecanismos y acciones, con perspectiva de género, tendientes a proteger los derechos y mejorar las condiciones de vida de las mujeres responsables de la crianza y sus dependientes.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/atender-a-mujer-cuidadoras-propone-iniciativa-de-fabiola-alanis/>

Con el objetivo de reforzar el marco legal en materia de seguridad pública y atender un fenómeno tecnológico que ha sido aprovechado por la delincuencia, el diputado Baltazar Gaona García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en el Congreso del Estado, presentó una iniciativa para reformar el Código Penal de Michoacán, a fin de tipificar como delito el uso indebido de aeronaves pilotadas a distancia, comúnmente conocidas como drones.

<https://changoonga.com/2025/06/16/el-diputado-baltazar-gaona-propone-castigar-el-uso-de-drones-con-fines-criminales-en-michoacan/>

Tras el intenso trabajo en materia de obra pública que se ha realizado por parte del Gobierno de Michoacán en la capital del estado, la Diputada, Nalleli Pedraza Huerta aseguró que se está transitando hacia una Morelia digna y humanista.

“La transformación en Michoacán ya se nota, y en nuestra capital estamos viendo cómo el trabajo del gobierno estatal y federal se convierte en bienestar real para las familias”, aseveró.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/destaca-nalleli-pedraza-avance-hacia-un-morelia-mas-digno-y-humanista/>

El propiciar condiciones para el desarrollo de los municipios y sus habitantes, es un compromiso que se continuará cumpliendo, a través de gestiones, acompañamiento de actividades de promoción y con acciones legislativas, indicó el diputado por el Distrito XIX con sede en Tacámbaro, Vicente Gómez Núñez.

<https://www.quadratin.com.mx/turismo/celebrara-turicato-su-aniversario-y-festival-del-mezcal-y-la-enchilada/>

En un contexto donde muchas escuelas aún enfrentan carencias graves como aulas de palitos, techos de lámina, sanitarios inservibles y falta de mobiliario básico, el programa Échale una Mano a las Escuelas, impulsado por el diputado Juan Carlos Barragán, ha logrado beneficiar ya a 900 planteles educativos en el municipio de Morelia, consolidándose como una de las iniciativas más efectivas y cercanas a las necesidades reales de las escuelas.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/con-obras-reales-y-no-de-relumbron-jc-barragan-ayudo-a-900-escuelas/>



17 DE JUNIO DE 2025

Respecto a los recientes actos de violencia contra mujeres trans, especialmente el asesinato de una de ellas en Apatzingán, Norma Elisa Valencia, secretaria general del Pride Michoacán, destacó la urgencia de legislar sobre este tema, pero de manera responsable y sin simulación.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/urge-pride-michoacan-legislar-sobre-la-violencia-contra-mujeres-trans/>

MICHOACÁN

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla negó las acusaciones de la oposición sobre que su administración oculte cifras de homicidios dolosos.

En respuesta a las declaraciones del líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Guillermo Valencia Reyes, quien acusó al gobierno de la Cuarta Transformación de ocultar cifras de la incidencia delictiva de alto impacto como los homicidios dolosos, el gobernador morenista aseguró que la Fiscalía General del Estado (FGE) reporta diariamente con transparencia los homicidios dolosos al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2025/06/16/ramirez-bedolla-niega-manipulacion-de-cifras-sobre-homicidios/>

Luego del paso de la tormenta tropical Dalila, la cual generó lluvias intensas en el territorio michoacano y más focalizado en la costa, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) reportó que no se registraron incidentes en las carreteras estatales.

El titular de la dependencia, Rogelio Zarazúa Sánchez, informó que se monitorea constantemente la red carretera estatal conformada por 355 tramos sobre un total de 3 mil 288.8 kilómetros de longitud, donde no se reportaron incidentes ni deslaves sobre vías de comunicación.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/sin-incidentes-en-carreteras-estatales-tras-paso-de-tormenta-dalila-scop/>

La conferencia de prensa de este lunes, realizada en Casa Michoacán, fue transmitida desde un teléfono celular, debido a que manifestantes impidieron el paso de la prensa al interior del recinto, en dicho encuentro, gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez

17 DE JUNIO DE 2025

Bedolla señaló que su gobierno se encuentra preparado para atender las contingencias por lluvias que pudieran registrarse en la presente temporada.

<https://changoonga.com/2025/06/16/michoacan-bedolla-asegura-tener-personal-suficiente-para-atender-afectaciones-por-lluvias/>

El plantón que por 24 días mantuvieron maestros del grupo Poder de Base de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el Centro Histórico de Morelia, no afectó las clases en ningún municipio del estado, reportó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

“Esta fracción de la CNTE reconoció que esto no entorpeció las labores académicas en ninguna escuela del estado. Es decir, no hubo paro escolar”, dijo el mandatario en conferencia de prensa.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/educacion/planton-de-maestros-no-afecto-clases-en-michoacan-asegura-bedolla/>

El gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla rechazó que en las negociaciones con el magisterio michoacano, se haya comprometido el pago de trabajadores eventuales en el sector educativo.

En conferencia de prensa, el mandatario manifestó que el Gobierno de Michoacán atiende, principalmente, temas de justicia laboral.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/no-habra-pago-a-eventuales-en-educacion-anticipa-ramirez-bedolla/>

La secretaria de Educación en Michoacán, Gabriela Molina Aguilar, informó que el 15 de julio será el último día de clases, para cerrar el ciclo escolar 2024-2025. El día 26 de junio se llevará a cabo el último consejo técnico y el 03 de julio comienza la carga de calificaciones y otros trámites administrativos.

En conferencia de prensa, la funcionaria estatal señaló que las escuelas realizan sus ceremonias de clausura de acuerdo a las fechas programadas, y compartió que a partir del próximo ciclo escolar iniciará el 01 de septiembre, pues se agregó una semana de vacaciones más al período de verano.

<https://www.noventagradados.com.mx/educacion/confirma-gaby-molina-15-de-julio-concluye-ciclo-escolar-en-michoacan.htm>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla informó que, por tercer año consecutivo, Michoacán concluye el ciclo escolar en el nivel básico sin interrupciones, a pesar del plantón registrado en el centro de Morelia.

Señaló que las acciones de protesta de los maestros no afectaron el desarrollo de las actividades escolares.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/cierra-michoacan-ciclo-escolar-sin-paros-destaca-ramirez-bedolla/>



17 DE JUNIO DE 2025

En respuesta al bloqueo que realizaron transportistas e integrantes del magisterio michoacano este lunes frente a Casa de Gobierno, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla solo dijo que existe “**libre ejercicio del derecho a la manifestación**” en Michoacán.

En conferencia de prensa, a la que solo asistieron algunos periodistas debido a la negativa de los manifestantes a permitir su acceso al recinto oficial, externó con esas palabras su postura.

<https://postdata.news/hay-libre-ejercicio-del-derecho-a-la-manifestacion-gobernador-ante-bloqueo-en-casa-de-gobierno/>

La mañana de este lunes, distintas organizaciones aglutinadas en la Unión de Sindicatos y Organizaciones Sociales se apostaron sobre el Periférico de Morelia, a las afueras de Casa Michoacán, en demanda de ser atendidos por el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla.

Desde temprana hora de hoy, los manifestantes, encabezados por el líder transportista José Trinidad Martínez Pasalagua, cerraron la vialidad y el acceso a Casa Michoacán, donde cada lunes el gobernador ofrece su rueda de prensa.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/manifestacion/organizaciones-piden-atencion-directa-del-gobernador-funcionarios-no-resuelven-pasalagua/>

La sede de Casa Michoacán se encuentra bloqueada por transportistas de la Comisión Reguladora del Transporte, quienes exigen que el Instituto del Transporte permita realizar pagos en efectivo.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/transportistas-bloquean-casa-michoacan-exigen-pagos-en-efectivo/>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, aseguró que el grupo magisterial Poder de Base levantó el plantón que mantuvo durante 24 días frente a Palacio de Gobierno con el compromiso de su administración de agilizar trámites y tener diálogo permanente. Cuestionado sobre los acuerdos, no se refirió a las declaraciones del dirigente magisterial, José Luis Castillo Ferrel, quien aseguró que decidieron “**recesar**” la protesta con el compromiso del titular de la SEP, Mario Delgado Castillo de reunirse este jueves con esta representación en Michoacán, así como la firma de un convenio con las secretarías de Gobierno y de Educación.

<https://postdata.news/dialogo-y-agilizar-tramites-compromisos-con-poder-de-base-alfredo-ramirez/>

Michoacán alcanza una competitividad mediocre, de acuerdo con el análisis realizado este 2025 por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).



17 DE JUNIO DE 2025

Posicionado en el sitio 29 a escala nacional, Michoacán solo antecede a Oaxaca, Guerrero y Chiapas en el sótano del índice de competitividad por estados, y se ubica entre las entidades calificadas como mediocres en este segmento.

<https://primeraplana.mx/archivos/1070371>

Por el proceso de tramitación del gasto público en el Gobierno de Michoacán, el mandatario Alfredo Ramírez Bedolla recibió la Certificación ISO 9001:2015 por parte del organismo internacional Quality Alliance.

Acompañado del secretario de Finanzas y Administración, Luis Navarro García, el mandatario recibió el certificado y placa por parte del presidente general de Quality Alliance, Edgar Ortiz Montiel, lo que representa un logro sin precedentes rumbo a la excelencia administrativa y el orden financiero del estado.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/recibe-bedolla-certificacion-historica-por-proceso-del-gasto-publico-de-michoacan.htm>

Michoacán ocupa el tercer lugar a nivel nacional en crímenes de odio por LGBTfobia, con al menos **10 casos registrados** hasta octubre de 2024. Sin embargo, no existen datos oficiales sobre personas de la comunidad LGTTTIQ+ que hayan sido privadas de su libertad, torturadas o fallecidas en terapias de conversión, prácticas que podrían realizarse en al menos **80 anexos localizados en Morelia**.

De acuerdo con información proporcionada por Pride Michoacán, **el estado carece de una legislación que tipifique los crímenes de odio y transfeminicidios**, por lo que la Fiscalía General no cuenta con estadísticas oficiales al respecto.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/michoacan-tercer-lugar-nacional-en-crimenes-de-odio-por-lgbtobia-pride-michoacan/>

Urge legislar sobre la violencia en contra de las mujeres trans, de manera responsable y sin simulaciones, señaló Norma Elisa Valencia, secretaria general del PRIDE Michoacán.

Prueba de ello, es el reciente asesinato de una mujer trans en el municipio de Apatzingán la semana pasada, donde, además de la gravedad del hecho en sí, llegó la revictimización, con el manejo de la noticia en redes sociales.

<https://changoonga.com/2025/06/16/crimen-trans-en-apatzingan-muestra-urgencia-de-atender-violencia-vs-mujeres-trans-pride-michoacan/>

Por congruencia por lo ocurrido el año pasado con las acciones afirmativas, el acuerdo con partidos políticos para la marcha Pride de este año, es que van a marchar hasta el final y no llevarán logotipos partidistas, señaló Elisa Valencia secretaria general del Pride Michoacán.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/marchara-pride-michoacan-sin-logotipos-partidistas-elisa-valencia/>



17 DE JUNIO DE 2025

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, evitó hablar sobre el suicidio de José Rubiel Espinoza Albores, quien luego de sostener una álgida discusión con el director del Hospital General de Subzona No. 7 del Instituto Mexicano del Seguro Social en La Piedad, se quitó la vida.

<https://changoonga.com/2025/06/16/michoacan-es-tema-del-imss-pero-estaremos-atentos-al-caso-bedolla-sobre-suicidio-en-hospital-en-la-piedad/>

A pesar de los señalamientos en su contra por presuntos actos de corrupción y abuso de autoridad, el exfiscal de Asuntos Especiales de Michoacán, Jorge Alberto Camacho Delgado, ya tendría asegurado un nuevo cargo como Fiscal Regional en Lázaro Cárdenas, según fuentes en la Fiscalía del estado.

Estas señalan que Camacho Delgado se jacta de sus influencias que le han garantizado impunidad en el proceso que se le abrió a raíz de las denuncias públicas del apoderado legal de una empresa aguacatera, quien aseguró haber entregado hasta 200 mil pesos en efectivo a Jorge Camacho, a través del agente del Ministerio Público, René Carlos Espinosa Albarrán.

<https://cbtelevision.com.mx/fiscal-investigado-por-presuntamente-pedir-cientos-de-miles-para-manipular-justicia-presume-impunidad-y-nuevo-cargo-regional-en-la-fge-michoacan/>

Sobre los rumores de conciertos de **Marco Antonio Solís y Carín León** en la capital michoacana, como parte de Festivales Jalo, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla recalcó que el gobierno estatal es el único autorizado para dar información oficial.

Sin desmentir de manera puntual las informaciones, Ramírez Bedolla declaró: “Si aquí no lo hemos dicho, entonces...; pero así es normal, se corren luego comentarios, expectativas”.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/morelia-appmobil/bedolla-confirma-jalo-fest-este-ano-pero-el-gobierno-estatal-es-el-unico-autorizado-para-dar-informacion/>

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) desechó solicitudes presentadas por personas candidatas a cargos del Poder Judicial del Estado, en las que se pedía la realización de nuevos cómputos, la designación de representantes de candidatura y la verificación previa de elegibilidad, de manera que la asignación final



17 DE JUNIO DE 2025

de cargos será el próximo 20 de junio, se acordó en la sesión extraordinaria urgente celebrada la noche de este 16 de junio.

Al iniciar la sesión, se informó que el orden del día se centró exclusivamente en temas inherentes al proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de Michoacán.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2025/06/16/nuevos-computos-y-designacion-de-representantes-piden-al-iem/>

El Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) aprobó por unanimidad el acuerdo mediante el cual se atendieron las solicitudes planteadas por Cristina Isabel Elizalde Quiroz, J. Jesús Sierra Arias y José Jesús García Vargas, quienes participaron como candidata y candidatos en el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024-2025.

En sesión extraordinaria urgente del Consejo General, convocada de manera virtual, se dio cuenta de los escritos presentados los días 6, 8 y 10 de junio por las citadas personas, quienes solicitaron: a) la realización de un nuevo escrutinio y cómputo en sede administrativa de la votación recibida en las casillas correspondientes a los distritos en los que contendieron; b) la designación de representantes de candidaturas en el desarrollo de los cómputos solicitados; y c) la verificación por el Consejo General, previo a la declaración de validez de la elección, de los requisitos de elegibilidad de las candidaturas ganadoras.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/desecha-iem-nuevo-computo-y-revision-anticipada-de-elegibilidad/>

El Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) rechazó la posibilidad de que Miguel Ángel Cervantes Molina, candidato a juez de ejecución de sanciones penales en el Estado de Michoacán, ocupe una vacante en la región judicial de Zamora. En sesión pública, la noche de este lunes, el Consejo General del IEM aprobó por unanimidad el acuerdo mediante el cual se atendió la consulta planteada por Cervantes Molina, candidato a juez de ejecución de sanciones penales en el Estado de Michoacán, en el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, relativa a la posible ocupación de la vacante.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/cervantes-no-logra-respaldo-del-iem-para-ser-juez-en-zamora/>

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) ha recibido hasta el momento únicamente dos juicios de inconformidad formalmente radicados relacionados con la elección judicial extraordinaria celebrada el pasado 1 de junio, ambos provenientes del Distrito Judicial 19 de Uruapan.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/suma-teem-2-juicios-de-inconformidad-tras-eleccion-judicial-en-michoacan/>



17 DE JUNIO DE 2025

El dirigente estatal de Morena en Michoacán, Jesús Mora González, condenó el bloqueo que un grupo de transportistas mantiene en las inmediaciones de Casa Michoacán, encabezados por José Trinidad Martínez Pasalagua. Señaló que esta acción evidencia una postura arcaica y egoísta, contraria al desarrollo del transporte público en la entidad.

Mora González cuestionó que Pasalagua se oponga sistemáticamente a proyectos como la construcción del Teleférico y al cobro digital del transporte público propuesto por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, iniciativas que buscan modernizar el servicio y beneficiar a miles de usuarios.

<https://cbtelevision.com.mx/staspe-y-pasalagua-insisten-en-frenar-el-progreso-de-michoacan-jesus-mora/>

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) es su casa política, puede regresar cuando quiera, le expresó en rueda de prensa semanal el dirigente tricolor en la entidad, **Guillermo Valencia Reyes**, al presidente municipal de **Uruapan**, **Carlos Alberto Manzo Rodríguez**.

Sin precisar cuándo fue militante, la declaración vino después de una serie de elogios dirigidos al alcalde, a quien **reconoció por haberse apersonado esta mañana en Arroyo Colorado**, localidad en la que, desde los primeros minutos del día, ocurrió un **enfrentamiento entre oficiales y civiles armados** que duró varias horas.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/pri-michoacan-le-abre-las-puertas-a-carlos-manzo-24281484>

Luego de un comunicado emitido por la familia de **Don Sergio Rangel Vieyra**, a través del cual se deslindan de las declaraciones de Guillermo Valencia Reyes sobre el homicidio del mezcalero, el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) adelantó que no dejará de investigar el asesinato por su cuenta. Incluso aumentó la recompensa por información que ayude a dar con la captura de “El Suky” y “El Conta”, presuntos sicarios que dispararon contra Don Sergio el pasado 22 de mayo.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/niega-valencia-reyes-politizaci%C3%B3n-del-homicidio-del-mezcalero-sergio-rangel>

MORELIA

En un lapso estimado de dos a tres semanas se espera el arranque de la campaña de reforestación correspondiente a 2025 en Morelia, dio a conocer Ileri Rivera García, encargada de despacho de la Secretaría de Medio Ambiente y Sustentabilidad.

17 DE JUNIO DE 2025

Y es que, aunque en mayo pasado, comenzó la temporada de lluvias, aunque el suelo no acumula la suficiente humedad para asegurar la supervivencia de los ejemplares. <https://www.quadratin.com.mx/sucesos/esperan-humedad-suficiente-para-iniciar-reforestacion-en-morelia/>

Ante las fuertes lluvias que se han presentado en Morelia, **tres colectores pluviales tendrán que se ampliados este año** con el fin de que **no se presenten más inundaciones**, anunció el director del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Morelia (OOAPAS), Adolfo Torres Ramírez.

En entrevista para El Sol de Morelia, el funcionario municipal explicó que **el primero en ser intervenido será el que se atendió recientemente que es el que se encuentra sobre el Boulevard García de León** casi esquina con Ventura Puente, el cual fue modificado para ver la cantidad de agua que pasaba por él y de esta manera, saber la ampliación que tendría que tener para que no se vuelvan a generar encharcamientos sobre el nivel de la banqueta.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/ampliaran-colectores-pluviales-para-evitar-inundaciones-en-morelia-24284831>

Los arrancones clandestinos y el uso de escapes ruidosos en motocicletas son prácticas que persisten en distintos puntos de Morelia, y cuyos responsables enfrentan multas que van de 1 mil 628 a 2 mil 171 pesos, informó Juan Pablo Alarcón, encargado de despacho de la Comisión de Seguridad Ciudadana del **municipio**. Entrevistado este lunes, a pregunta expresa Alarcón detalló que estas actividades se concentran en zonas como Altozano, Villas del Pedregal, Solidaridad, El Realito y vialidades del norte de la ciudad, donde cada semana se realizan operativos para disuadirlas.

<https://www.contramuro.com/multas-arrancones-escapes-ruidosos-morelia/>

Con el operativo de regulación de motocicletas, implementado por la Policía Morelia, se han retirado 200 motos de circulación debido a faltas en su documentación o por incurrir en alguna infracción al reglamento de tránsito, informó el comisario Pablo Alarcón Olmedo, actual encargado de despacho de la Comisión Municipal de Seguridad.

En un encuentro con medios de comunicación, el comisario destacó que este tipo de operativos forma parte de las acciones permanentes de la Comisión de Seguridad Municipal. Explicó que la actividad se orienta a la regulación de estas unidades, es decir, que cuenten con la documentación y placas correspondientes.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/suman-200-motos-aseguradas-por-operativo-de-regulaci%C3%B3n-en-morelia-pablo-alarc%C3%B3n>



17 DE JUNIO DE 2025

Han comenzado las obras y modificaciones para adaptar el Palacio Municipal como un centro artístico y cultural, informó la secretaria municipal de Cultura, Fátima Chávez Alcaraz.

Por ello, se prevé que permanecerá cerrado al público, al menos durante los meses correspondientes a la estación veraniega.

<https://primeraplana.mx/archivos/1070307>

Un aumento por hasta el 75 por ciento registra la cifra de quejas, reportes y denuncias por maltrato y negligencia en contra de los animales, refirió Minerva Bautista Gómez, directora del Instituto Municipal de Protección Animal (Impa).

En entrevista en la plaza de la Paz, Minerva Bautista expuso que esta variación se observó de mayo a junio, en coincidencia con la temporada de calor y las lluvias.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/de-mayo-a-junio-aumento-75-las-quejas-por-maltrato-animal-en-morelia/>

Un total de 16 mil 700 personas arribó a los panteones administrados por el municipio, con motivo de la conmemoración del Día del Padre, señaló Netzahualcóyotl Vázquez Vargas, secretario de Servicios Públicos.

Detalló, en entrevista realizada este lunes, vía telefónica, que durante los días sábado y domingo se tuvo una "buena afluencia" de visitantes que acudieron a recordar y acompañar a sus padres y abuelos ya fallecidos.

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/mas-de-16-mil-personas-visitaron-panteones-de-morelia-en-dia-del-padre/>

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Un violento ataque armado perpetrado esta mañana en el perímetro de la presidencia municipal de Tingüindín dejó como saldo la muerte de un agente de la policía local y un civil, cuya identidad aún no ha sido confirmada oficialmente.

Los hechos ocurrieron poco después del amanecer, cuando se reportaron detonaciones de arma de fuego en las inmediaciones del edificio gubernamental, ubicado en pleno centro del municipio. De inmediato, cuerpos de seguridad de los tres niveles de gobierno —incluyendo elementos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional— acudieron al lugar para asegurar la zona y brindar apoyo.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/matan-a-policia-y-un-civil-en-ataque-en-la-presidencia-municipal-de-ting--indin-michoacan.htm>



17 DE JUNIO DE 2025

Como resultado de dos acciones llevadas a cabo por personal de la Guardia Civil Región Pátzcuaro, se logró la detención de tres personas en posesión de distintas cantidades de drogas, hechos registrados en la colonia Revolución.

En primer lugar en la calle Veracruz, los agentes de la ley visualizaron a dos sujetos que intercambiaban bolsas de plástico, situación por la que fueron interceptados, mismos que se identificaron como como Noé R., de 43 años, a quien se le aseguraron 17 envoltorios de droga sintética; y José Manuel N., de 34 años, a quien le encontraron ocho envoltorios de marihuana.

<https://www.noventagradados.com.mx/seguridad/detienen-a-3-sujetos-con-sustancias-ilicitas-en-patzcuaro-michoacan.htm>

La tarde de este lunes, una camioneta y un auto quedaron convertidos en chatarra al ser impactados por un tráiler con doble semirremolque sobre la autopista Siglo XXI, tras lo ocurrido presunto responsable se dio a la fuga y abandonó la pesada unidad en la caseta de cobro de Santa Casilda.

Los hechos se registraron en el tramo Uruapan-Pátzcuaro sin que se reportaran personas heridas de gravedad; cerca de la antigua caseta de cobro de San Ángel, donde la pesada unidad chocó uno de los remolques contra una camioneta Mitsubishi L200 de color rojo y un Audi color de blanco.

<https://changoonga.com/2025/06/16/pasa-en-michoacan-trailero-provoca-accidente-en-la-siglo-xxi-y-se-da-a-la-fuga/>

COLUMNAS

LIBRE EXPRESIÓN / Alfredo Ramírez calificó de “tarugos y corruptos” a exgobernadores de Michoacán

Por Carlos Monge

“El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla calificó de “tarugos y corruptos” a los experrredistas Lázaro Cárdenas Batel y Leonel Godoy Rangel, actualmente protegidos en Morena.

En el marco de la puesta en marcha de la ampliación de la avenida Amalia Solórzano en Morelia, Ramírez Bedolla presumió que gobernadores vecinos le preguntan: “oye Alfredo, ¿cómo le haces para hacer tanta obra pública? Oye, ¿Michoacán es un estado rico?” A lo que respondió: “claro que sí. Lo que pasaba es que eran muy tarugos y corruptos los anteriores. De verdad, corruptos y tarugos. Las dos cosas, porque no daban una”.



17 DE JUNIO DE 2025

Argumentó que solicitaban deuda para hacer obra pública y terminaban destinando el recurso a gasto corriente.

Recordó que como diputado local votó en contra del último crédito por más de 4 mil millones de pesos que solicitó el gobierno de Silvano Aureoles Conejo y aunque no se atrevió a mencionar su nombre, aclaró que nunca vio las obras que se realizarían con esos recursos públicos.

Sin duda, Alfredo Ramírez tiene razón. Pero no sólo fue Silvano. Lo más grotesco de la deuda pública y que puso de rodillas financieramente a Michoacán fueron las administraciones de Cárdenas Batel y Godoy Rangel.

Así como la de Aureoles Conejo, las administraciones de Lázaro y Leonel dejaron enormes sospechas de corrupción, deudas que superaron los 20 mil millones de pesos entre las de largo y corto plazo, así como la que dejaron con proveedores.

Cárdenas Batel contrató una de las más caras, 3 mil 500 millones de pesos en UDIS y Godoy Rangel en la recta final de su administración solicitó al Congreso local autorización para contratar casi 5 mil millones de pesos a largo plazo, por citar un par de ejemplos.

Así que, Ramírez Bedolla tiene razón al señalar que los anteriores gobernadores fueron corruptos, incluidos los que hoy son sus camaradas de partido y en el caso de Godoy Rangel, enemigos de tribu. Tarugos no necesariamente, porque siguen libres y varios viviendo del erario.

La crisis financiera, deudas, sospechas de corrupción y ausencia de rendición de cuentas también alcanzan al periodo de mini gobiernos con Fausto Vallejo Figueroa, Jesús Reyna García y Salvador Jara Guerrero.

Lo que Alfredo Ramírez no reconoce es que, gastar dinero por adelantado a través del esquema de "Obras Multianuales", también es deuda, se gasta el recurso por anticipado y hay que pagar el costo.

Los proyectos que se ejecutan bajo este formato son financiados por las empresas constructoras que ganan la licitación, que cobran el interés correspondiente en caso de tener el capital suficiente o recurren a la banca privada donde las garantías las pone el gobierno de Michoacán, como en su momento lo han señalado exdiputados locales como Guadalupe Díaz Chagolla.

Está por verse, si el esquema de "Obras Multianuales" termina bien, si no hay los clásicos señalamientos luego de que concluya la actual administración.

Por ahora, Ramírez Bedolla sigue empoderado y le alcanza para llamar "tarugos y corruptos" a todos los anteriores, incluidos Lázaro y Leonel. Veremos si los afectados le contestan, cobran venganza desde ya o se esperan a que termine su administración."

<https://postdata.news/libre-expresion-alfredo-ramirez-califico-de-tarugos-y-corruptos-a-exgobernadores-de-michoacan/>



17 DE JUNIO DE 2025

OPINIÓN / Alfonso Martínez y Bedolla... Borrón y cuenta nueva

Por Leovigildo González

“Reza un dicho «en política no hay sorpresas, solo sorprendidos», y eso es muy habitual en Michoacán, los sobresaltos en la agenda pública son muy natural, los acuerdos, aún más.

Hace unos meses, las tensiones entre el Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el alcalde de Morelia, Alfonso Martínez, eran muy evidentes, la guerra de declaraciones eran parte de la agenda mediática, hoy, parece que todo eso quedó en el pasado. La madurez de Martínez a la hora de hacer política ha sido muy marcada desde que por segunda ocasión volvió a gobernar la capital michoacana, tras el descalabro electoral contra Morena y Raúl Morón en aquel 2018.

Es evidente que en el periodo de cierre de Gobierno, Bedolla traza una forma diferente de hacer política, lo hace también ante los retos de su administración que lejos de la confrontación requiere de aliados, y claro, uno de esos puede ser Alfonso.

Los desencuentros al gobernar es más común de lo que visiblemente se observa, también por la ideología política que ambos tienen, sin embargo, eso parece quedó claramente en el pasado.

En el 2027, nada está escrito, Alfonso tiene muy claro que es la opción más fuerte de la oposición para buscar la gubernatura, que el PRI no irá con él y que el crecimiento de Movimiento Ciudadano puede ser benéfico para el alcalde de Morelia y ahí si hay forma de tejer una alianza fuerte.

El trabajo del Gobierno de Michoacán en la capital ha sido constante, desde un teleférico que en su construcción dejará cientos de empleos, un distribuir vial en la zona más poblada, Villas del Pedregal y otro en el Mercado de Abastos, son obras que se quedarán para la posteridad.”

<https://saladeprensanoticias.com/2025/06/16/alfonso-martinez-y-bedolla-borron-y-cuenta-nueva/>

--

ESFERA PÚBLICA / La oposición en Michoacán

Por Cristián Gutiérrez

“Me interesa hablar del rol de la oposición en el actual régimen político de México; y para efectos prácticos, la oposición – en lo nacional-, se juega lo mismo que en Michoacán. Por eso quiero reflexionar en torno a la oposición en Michoacán.

En realidad, Morena y sus aliados no tienen la fuerza que ellos pretenden hacer creer; sencillamente, opositores sin partido y con partido, viven el síndrome de Alicia en el País de las Maravillas. Es decir, se ven grandes o pequeños, dependiendo de la

17 DE JUNIO DE 2025

percepción que tienen y me parece que la oposición se hace pequeña pues no está interpretando bien las cosas.

Morena y sus aliados demostraron en las elecciones del Poder Judicial que no tienen el apoyo total de la gente en el país (como dicen) pero, además, su descomposición ya se hace evidente; se están peleando por el poder y empiezan a mostrar que su real interés es tener posiciones de poder político y económico sin importarles la gente.

¿Qué debe entonces hacer la oposición como el PAN o MC en Michoacán para avanzar? Ojo, no considero al PRI y al PRD porque ellos son aliados de facto de Morena en la entidad, es decir, no lo manifiestan abiertamente, pero sus acciones lo dejan ver.

El PAN y MC, desde mi perspectiva, se mueven en escenarios diferentes por eso hoy solo hablaré del PAN.”

<https://primeraplana.mx/archivos/1070353>

--

DE INTERÉS PÚBLICO / Vestida y alborotada

Por Jaime López Martínez

“La tontería demagógica de viajar en avión comercial para no contrariar las órdenes escritas en piedra de Andrés Manuel López Obrador, le habría impedido a Claudia Sheinbaum estar más tiempo en Alberta, Canadá, y quizá haber tenido la oportunidad de sostener un encuentro con Donald Trump.

Cierto, podrá argumentarse que si ya se tenía confirmada la reunión con Trump para el martes, con que llegara a Canadá unas horas antes era suficiente, porque nadie podía suponer que el polémico presidente yanqui decidiría regresar a su país antes de lo previsto, y de esa forma cancelar su encuentro con Sheinbaum.

Sí, ¿pero qué le costaba a la presidenta haber estado en la sede de la cumbre del G7 un día antes, considerando la trascendencia histórica de su encuentro con Trump? Represión y redadas a migrantes, impuestos a remesas, aranceles, revisión del tratado de libre comercio, fentanilo, lucha conjunta contra los cárteles mexicanos, son los temas que urgirían a que Sheinbaum dedicara todo el tiempo necesario para garantizar un encuentro con Trump.

Pero seguir en la línea populista de viajar en avión comercial, le obligó a sujetarse a los horarios normales de Air Canada. Por la relevancia y la urgencia de reunirse con Trump, Sheinbaum debió estar desde el domingo en Alberta, para lo cual lo lógico es que utilizara una aeronave de las fuerzas armadas, que partiera cuando ella lo decidiera en función de sus intereses, como hace cualquier presidente del mundo, menos los demagogos mexicanos, López Obrador y ella.

Haber estado desde el domingo en la sede de la cumbre, podría haberle permitido la oportunidad de anticipar su encuentro con su homólogo norteamericano, por si éste decidiera bruscamente romper su agenda de compromisos, como finalmente sucedió.

17 DE JUNIO DE 2025

Cierto, igual y así el encuentro se hubiera cancelado, pero al menos aumentaban las posibilidades de adelantarlos si fuera necesario.

Como sea, la reunión se abortó. Trump pretextó el aumento de la tensión entre Israel e Irán para regresar antes de lo previsto a Washington. Sheinbaum no tuvo más que justificar la cancelación y quedar vestida y alborotada.

¿Qué hubiera pasado si llega desde el domingo, como debió hacerlo?, ¿habrá pronto otras oportunidades de un encuentro directo con Trump, no solo telefónico? Ni lo uno ni lo otro es posible saber. Es de esperarse que la presidenta científica aprenda la lección y abandone las prácticas absurdas que le heredó López Obrador. Por ahora, su rupestre estilo de gobernar la jugó una mala pasada.”

<https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/vestida-y-alborotada/>

--

LOS SUSPIRANTES... Jóvenes del PAN ratifican resultado

Por Nicolás Casimiro

“Como anticipé en otros momentos, los jóvenes del PAN ratificaron la decisión que ya habían tomado en el mes de marzo.

Eligieron por segunda vez a **Cristian Guzmán Talavera** como nuevo secretario estatal de Acción Juvenil en Michoacán, en sustitución de **Edgar Anaya Sánchez**.

Y digo por segunda vez porque la primera fue anulada por la Sala Regional de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El órgano jurisdiccional canceló la primera elección y ordenó la reposición del proceso interno, para que **María Fernanda Montes Suárez** tuviera la oportunidad de competir en igualdad de condiciones en la Asamblea Estatal realizada otra vez en Ciudad Hidalgo. Aún con baja participación, porque la fecha coincidió con el Día del Padre, el patzcuarenses **Cristian Guzmán** ratificó de manera apabullante su triunfo con 98 votos, contra sólo 28 de la moreliana **María Fernanda Montes**.

Entre los asistentes a la Asamblea Estatal fue notoria la ausencia de los delegados de municipios como Lázaro Cárdenas y Marcos Castellanos, que supuestamente respaldarían a la promotora de los recursos legales contra la primera elección interna. ¿Será que ahora sí **Montes Suárez** acepta el resultado de la elección?”

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-jovenes-del-pan-ratifican-resultado/>

--

ESLABÓN DEMOCRÁTICO / Los resultados de la elección al Poder Judicial

Por Juan Adolfo Montiel Hernández



17 DE JUNIO DE 2025

“El domingo pasado 1 de junio se llevó a cabo la jornada comicial de estas elecciones inéditas y con una nueva forma de emitir la votación. Ahora, a días de esa elección, las autoridades electorales nos hemos encargado de hacer la captura de los números anotados en las boletas para poder brindar la entrega de la información correspondiente y en próximos días se estarán dando los resultados y las constancias de mayor votación a nivel local, cosa que el INE ya hizo a nivel federal.

Después de este ejercicio surgen propuestas de ajustes para la reforma electoral al Poder Judicial, es decir, una nueva reforma y poder atender diversos cuestionamientos; por ejemplo, la falta de información en relación con las personas candidatas interesadas, así como la votación que hubo en cada una de las casillas de forma inmediata, es decir, el desglose de la votación obtenida por cada persona a nivel de casilla por casilla, derivado de que no se les permitió tener representantes en los cómputos distritales, mucho menos en cada una de las 3 mil 100 casillas que se ubicaron en el estado de Michoacán.

Es conveniente que se pudieran garantizar representación de candidatas y candidatos en la presencia de los cómputos de su elección para que pudieran observar como se realizan los mismos y conocer los resultados de forma inmediata.

Otro tema relevante y que debe incluirse, es la falta de vigilancia por parte de las personas interesadas, a través de representaciones, que pudiera tener en estas instancias electorales como mecanismo para transparentar aquellas acciones de los cómputos, recuentos y tener información inmediata que pudieran tener cada una de ellas para estar recibiendo de forma puntual.

Estos son algunas de las cuestiones que se deben de anotar en un ajuste de la próxima reforma electoral de esta elección inédita, complicada y más difícil que las anteriores en nuestros 30 años de nuestro sistema electoral.”

<https://metapolitica.news/2025/06/16/%e2%98%9e-eslabon-democratico-los-resultados-de-la-eleccion-al-poder-judicial/>

--

OPINIÓN / La firmeza que sostiene la democracia

Por Alejandro González Cussi

“En tiempos de escepticismo institucional, de polarización mediática y de una ciudadanía muchas veces tentada por la indignación fácil o el cinismo resignado, urge volver a las preguntas fundamentales: ¿cómo aprendemos a distinguir lo que realmente es bueno de lo que simplemente nos parece bueno? ¿Dónde se forma esa brújula ética? La respuesta no está en un discurso iluminado desde arriba, ni en la moral privada del individuo aislado, sino en el seno de comunidades vivas y responsables.

17 DE JUNIO DE 2025

Solo en comunidad se aprende el valor de una norma compartida, de un límite que no se negocia, de una regla que nos incluye a todos sin excepción. Sin eso, no hay posibilidad de lealtad —esa valiosísima virtud política que permite que el comportamiento ético no sea una rareza, sino una aspiración común.

Necesitamos más que una democracia de efectos: necesitamos una democracia de convicciones. Una democracia que no se rinda al espectáculo (hoy de bajísima monta, por cierto), que no se construya solo desde la indignación viral, sino desde la firmeza silenciosa de los valores comunes. En ese terreno, el de la cultura, se libra la verdadera batalla por la legitimidad.

La firmeza de convicciones —ese bien escaso y tan necesario— no surge de la rigidez ideológica ni del fervor de las consignas, sino de una pasión contenida por la justicia. Requiere responsabilidad, temple, medida. No hay liderazgo posible sin esa mezcla de calor humano y claridad racional.

Hoy vivimos atrapados entre dos extremos: la exaltación individual de la libertad como capricho personal y una legalidad percibida como ajena o impuesta. Hemos olvidado el trecho que hay entre la libertad subjetiva y la ley justa. Nos hemos quedado a medio camino de una ética de ciudadanía que sostenga verdaderamente un Estado democrático.

Y, sin embargo, hay esperanza. Está en los testimonios —a menudo silenciosos, otras veces incómodos— de quienes se toman en serio el carácter transformador de la vida pública. Hombres y mujeres que no renuncian a la verdad ni al compromiso. Ellos, en lo cotidiano, en la administración pública, en los barrios, en las aulas o en las patrullas, encarnan una ética que provoca, que incomoda, pero que también inspira.”

<https://mimorelia.com/columna/la-firmeza-que-sostiene-la-democracia>

--

OPINIÓN / La ampliación de derechos de niñas, niños y adolescentes en el estado de Michoacán

Por Damián Arévalo Orozco

“Hablar de derechos humanos sin destacar los de niñas, niños y adolescentes representa una omisión significativa en cualquier discusión, toma de decisiones o diseño de políticas públicas dentro de un gobierno progresista. Los programas y acciones dirigidos a la infancia deben tener una base jurídica sólida para alcanzar sus objetivos; de esta manera, el actuar de las autoridades contribuirá a superar el pensamiento adultocéntrico. Este último, según el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se define como: “[...] una perspectiva en la que las personas adultas se consideran superiores a niñas, niños y adolescentes en los espacios donde conviven e interactúan cotidianamente, como el hogar, la escuela y la comunidad”.

17 DE JUNIO DE 2025

Lo más importante es generar conciencia desde el entorno familiar, la escuela y todos los espacios de desarrollo infantil. Es fundamental reconocer que niñas, niños y adolescentes poseen los mismos derechos que las personas adultas, y que sus ideas y propuestas tienen igual valor. Además, sus derechos no deben condicionarse al cumplimiento de obligaciones específicas. Es imperativo erradicar la violencia como una forma normalizada de influir en su educación.

Como personas adultas, debemos primero asumir, normalizar y privilegiar los derechos de la niñez, colocándolos por encima de otros intereses en nuestras acciones cotidianas. Así lo señala el Plan de Acción de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia, al afirmar que: “No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana”.

Con base en este principio, resulta pertinente analizar las recientes reformas legislativas impulsadas por el Gobierno del Estado de Michoacán, orientadas a garantizar el interés superior de la niñez.

Presentada en febrero de 2025 ante el Congreso del Estado, la iniciativa de ley en materia de deudores alimentarios tiene como objetivo asegurar que estos cumplan con sus obligaciones hacia mujeres e hijos, permitiendo así un acceso seguro y oportuno a la alimentación, el desarrollo físico, psicológico y educativo. Esta iniciativa fue aprobada el 8 de marzo del mismo año, con 28 votos a favor, sin abstenciones ni votos en contra.”

<https://mimorelia.com/columna/la-ampliacion-de-derechos-de-ni%C3%B1as-y-adolescentes-en-el-estado-de-michoac%C3%A1n>

--

OPINIÓN / Los derechos humanos universitarios: UMSNH

Por Jorge Álvarez Banderas

“Palabras del Dr. Leoncio Lara Sáenz, ombudsman de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y secretario ejecutivo de la Red de Defensores, Procuradores y Titulares de Organismos de Defensa de los Derechos Universitarios (REDDU), en su intervención en el acto de instalación de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios Nicolaitas (DDHUN) en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), el jueves 16 de junio de 2011, en el Centro de Información Arte y Cultura (CIAC).

“Es la primera vez que yo asisto a la composición democrática, participativa de un instrumento y una instancia que está acorde con la realidad y el momento nacional. Para mí, una felicitación especial la tiene la Universidad Michoacana y la tiene el rector. ¿Por qué razón? Yo creo que todavía está fresco y huele a tinta —si es que metafóricamente en la época digital lo podemos decir así—, huele a tinta el periódico



17 DE JUNIO DE 2025

oficial que, apenas el viernes pasado, el diez, el presidente de la República firmó: el Decreto de modificación constitucional, en la que todavía no nos damos cuenta del avance, el paso, de la inversión de las garantías a los derechos humanos. Todavía tenemos que desentrañar, con mucha profesionalidad y mucho cuidado, el hecho de que el capítulo se denomine ‘de los derechos humanos y de las garantías que permiten su ejercicio’. Mi felicitación más seria, mi felicitación más sincera y efectiva al señor rector y a la comunidad nicolaita por la creación de una defensoría de este tipo... De tal manera que se crea la figura del ombudsman y, paralelamente, se define un sistema de justiciabilidad universitaria. La autonomía tiene múltiples enemigos... Con la defensoría y con una figura importante en muchas universidades que es la oficina del Abogado General —el cual tiene en México una facultad extraordinaria: la facultad de interpretar la legislación— de tal manera que sus dictados, sus precedentes, son de carácter obligatorio, porque justamente el Abogado General constituye este poder conjunto con el legislativo, al grado tal de convertirse, con el Consejo Universitario, del cual es secretario, en el Poder Judicial de la universidad, que no solamente concreta e integra derecho a través de sus resoluciones, sino que, además, es el presidente de las comisiones de legislación universitaria y otras en la universidad. Esto trae por consecuencia la existencia de un sistema específico que lleva por objeto resolver las controversias a través de un sistema parajudicial que la autonomía permite. Es por eso que a mí me interesa muchísimo el hecho de que la definición terminológica de esta defensoría se refiera a los derechos humanos y las garantías de los nicolaitas dentro de la universidad, que les permitan el ejercicio de los derechos fundamentales o humanos, pero que, por otro lado, constituyen —lo voy a decir sin ambages y de la mejor manera— un sistema de control de los otros dos poderes de la universidad, que es el poder ejecutivo representado por el rector, y el poder legislativo representado por el Consejo Universitario. Si nosotros tomamos esta figura, le damos un valor relevante...”

<https://mimorelia.com/columna/los-derechos-humanos-universitarios-umsh>